

UNIDAD COORDINADORA DE EDUCACIÓN MARÍTIMA

Acta: N° 26

Fecha: martes 10 de diciembre 2013

Hora: 15:00

Lugar: Ministerio de Educación y Cultura

Participantes:

Sr. Reinaldo Ramos por la Escuela Naval

Cap. Héctor Maidana por la Escuela Naval

Sr. Gustavo Bruno por el Consejo de Educación Técnico Profesional – UTU

Sr. Luis Garibaldi por el Ministerio de Educación y Cultura

Orden del Día:

- 1. Aprobación del acta 25.**
- 2. Expedientes de solicitud de patente.**

1. Aprobación del Acta N° 25

Se aprueba el Acta 25.

2. Se consideran los expedientes:

EXPEDIENTE N° 2013-11-0001-5496 – La unidad de acreditación de saberes de UTU, remite propuesta que posibilita reconversión de patrones de tráfico de Colonia. Continúa pendiente de estudio e informe de UTU.

EXPEDIENTE N° 2013-11-0001-5677 – Al amparo del art. 33 del Decreto 311/09, el Sr. Carlos Casuriaga solicita se le confirme que puede rendir examen en la Escuela Técnica Superior Marítima de UTU para obtener la titulación de Primer Oficial de Máquinas.

Viene con informe favorable de ASELA de DIRME y con una solicitud expresa de que la mesa examinadora se integre como lo establece el art. 27 del Dto. 24.098/58 al cual se acoge el interesado según este informe, pero, en el expediente el interesado se ampara en el Decreto 311

Se acuerda la propuesta de DIRME sugiriendo la incorporación en el tribunal examinador, de un integrante de la Escuela Técnica Superior Marítima que sea, por lo menos, jefe de máquinas o primer oficial de máquinas.

EXPEDIENTE N° 2013-11-0001-5678 – Solicitud del Sr. Enrique Deogardo Cardoso

EXPEDIENTE 2013-11-0001-5965 – Nelson Paiz – Solicita patente de 2do oficial de puente.

Se acuerda que debe rendir los cinco exámenes requeridos para Oficial a cargo de una Guardia de Puente 500 TRB:

Navegación (Operacional); Normas Técnicas Marítimas; Manipulación y estiba de la Carga; Gestión de Buques Mercantes; Inglés Técnico Marítimo (Operacional). Y realizar los cursos OMI 1.23: Embarcación de Supervivencia y Botes de Rescate; 1.24: Suficiencia en el manejo de botes de rescate rápido; 1.28: Control de Multitudes y Seguridad Personal.

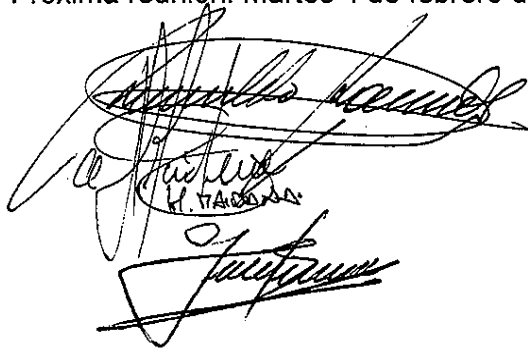
EXPEDIENTE 2013-11-0001-6120 – Roberto Martinez Clavijo – Solicita patente de 2do oficial de puente.

Se acuerda que debe rendir los cinco exámenes requeridos para Oficial a cargo de una Guardia de Puente 500 TRB:

Navegación (Operacional); Normas Técnicas Marítimas; Manipulación y estiba de la Carga; Gestión de Buques Mercantes; Inglés Técnico Marítimo (Operacional). Y realizar los cursos OMI 1.07/08: Operador Radar ARPA; 1.14/15: Primeros Auxilios y Cuidados Médicos; 1.23: Embarcación de Supervivencia y Botes de Rescate; 1.24: Suficiencia en el manejo de botes de rescate rápido; 1.25: Operador general de GMDSS.

Siendo las 16:30 horas, se levanta la sesión

Próxima reunión: martes 4 de febrero de 2014 a las 15 horas.



Handwritten signatures and stamps of the meeting participants. The signatures are written in black ink and are somewhat stylized. There are also some faint stamps or markings visible, including one that appears to say 'H. TRABAJADOR'.



Handwritten signature of Luis Santaló, written in black ink and underlined.